JUICIO RAZONADO

SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS

DE EUROPA,

SITUACION DEL

SUMO PONTIFICE,

Y TAMBIEN SOBRE

la ventajosa posicion en que se encuentra la España, respecto de Europa; con una esplicacion de las bases en que descansa el Principio Parlamentario, la necesidad de su observancia por poderes ó partidos, mayorías y minorias, para que el tránsito del poder, de un partido á tro, sea el gran vinculo que consolide las Instituciones.

POR

D. Antonio Villarragut y Aquiriano,

ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ESTA CORTE.

MADRID:

Imp. de Agustin Espinosa y Compañía.

1849.

JUICIO RAZONADO

SOBRE LOS ACONTECIMIENTOS

DE EUROPA,

SITUACION DEL

SUMO PONTIFICE,

Y TAMBIEN SOBRE

la ventajosa posicion en que se encuentra la España, respecto del resto de Europa; con una esplicacion de las bases en que descansa el Principio Parlamentario, la necesidad de su rigorosa observancia por los partidos legales, para que el tránsito del poder, de un partido á tro, sea el gran vínculo que consolide nuestras instituciones; la perfeccion posible y práctica del Gobierno representativo.

POR

D. Antonio Villarragut y Aquiriano,

ABOGADO DEL ILUSTRE COLEGIO DE ESTA CORTE.

MADRID:

Imp. de Agustin Espinosa y Compañía.

1849.

CUESTION DE EUROPA

Y SITUACION

DEL SUMO PONTIFICE.

La revolucion política que se verifica en esa porcion de Europa y que ha conmovido hasta los mas hondos cimientos del edificio social de los pueblos que se regian antes por gobiernos absolutos, es indudable que sobre ser violenta y fuera de su cauce legítimo no está conforme ni con las costumbres ni con las luces, ni menos con lo que reclama la actual civilizacion europea que demanda la tregua y espacio que debe mediar de las ideas antiguas á las nuevas, para que su desarrollo progresivo, natural, legítimo, y por las vías legales sea la garantía de su duracion, fuerza y resulte en provecho de la sociedad. Pero tambien es cierto que este cambio, mas tarde, mas temprano, ya de un modo, ya de otro, forzo-

samente habia de haber tenido su cumplimiento.

Las naciones, como los individuos, tienen diferentes edades, infancia, virilidad y senectud, y la forma de gobierno con que se rigen ya monárquicos, aristocráticos, constitucionales ó republicanos, debe ser la espresion de los diferentes grados de madurez de la educacion y espíritu de los pueblos; caminan siempre á su nivelacion; á su regeneracion política; pero no apresuran el paso á medida del nuestro, asi como no se desprende la fruta del árbol cuando sentimos hambre, ni viene hácia nosotros el agua cuando sentimos sed, y se asemejan á las sombras del Dante que marchan paso á paso hácia su prosperidad, y no se detienen aun en medio de su felicidad. Una reforma lenta y constante lejos de relajar los vínculos sociales, los fortalece; lejos de disolver la sociedad, la consolida, y como toda innovacion sustancial debe introducirse de un modo progresivo, para que sea saludable, otra mente no es reforma, sino revolucion. La precipitacion produce ordinariamente resultados opuestos y contrarios.

Sin ir mas lejos tenemos la Francia, esa nacion guerrera y belicosa por carácter, sedienta de gloria, ha atravesado todas sus faces, desde la asamblea constituyente, el consulado, el imperio, la restauracion, la revolucion de julio, y últimamente los sucesos de

febrero, que produjeron su constitucion en república, con admiracion y sorpresa hasta de los republicanos de la víspera. Mas ni debe servir de ejemplo, ni la situacion de Francia puede compararse con el resto de Europa, en la que lo único que parece puede prosperar como forma de gobierno es la *monarquía constitucional* cimentada en sólidas bases, apoyada en la sana moral, en la buena política, en el amor del pueblo, con un gobierno sábio, barato y fuerte, que reprima las facciones y haga observar estrictamente las leyes, que es lo que exige el estado de la civilizacion de Europa.

Debemos esperar como corolario lógico de los principios sentados del espíritu de la época, y en vista de la reaccion saludable que sigue á toda accion, que los principios de *órden, libertad y justicia*, recobren su imperio, mucho mas cuando vemos que los hombres que han representado un papel importante en los últimos acontecimientos, comienzan á retirarse y á entrever el abismo á donde precipitaban á su patria; y es tal el convencimiento de este resultado, que se puede vaticinar que el desenlace de ese gran drama político cuyo espectáculo contemplamos, sea el que voy á compendiar en una sola frase: *Que se ha roto el equilibrio europeo, basado en los tratados de 1815, para establecer otro mayor en la solidaridad natural que une á*

los pueblos libres, tomando por base y punto de partida, como forma de gobierno la monarquía constitucional, y como punto de apoyo y símbolo permanente de órden y seguridad el Sumo Pontífice en Roma, y como garantía para la paz y tranquilidad de Europa, mejor diré del mundo, á Pio IX en la capital de la iglesia universal, en la ciudad eterna, en ese salon de Europa que será siempre un centro importantísimo de los negocios, por la especie de eco que posee, que revela los secretos del mundo, y estiende sus relaciones hasta lo infinito. Papa reformador y á la par conservador celoso de la nacionalidad italiana, varon grande y santo; ese hombre verdaderamente inesperado, tan sábio como piadoso, que á la vez reune la hermosa cualidad de un carácter noble, firme y prudente, ha verificado el mas grande acontecimiento de este siglo. Y para ello la cristiandad aguardaba un padre que comprendiese los nuevos intereses de la humanidad, que los acogiera con su mano pacífica y pontifical, que los levantase del suelo en cierto modo hasta igualarlos con la religion, pues los intereses de la iglesia son los intereses de la humanidad, y los de la humanidad son los intereses de la iglesia, y asi como la sociedad moderna es la espresion de las necesidades de la sociedad, tambien es la espresion de las necesidades de la iglesia, siendo tal el sentimiento de esta verdad, que el res-

tablecimiento de la buena armonía entre las nuevas sociedades, las sociedades civiles y morales, las creencias superiores y eternas, que todos los esfuerzos de la iglesia católica se han dirigido hace mucho tiempo á este fin, que se malograba por causas de esos hombres ciegos, que imbuidos en las ideas radicales pretendian verificar una fusion entre el catolicismo y los principios que profesaban, doctrinas y hombres que fueron rechazados por la gran masa de los creyentes católicos, y con sobrada razon, porque el radicalismo, ese *nuevo catecismo*, esa moderna religion democrática, su espíritu dominante, es el espíritu demagógico y la voluntad de escitar las malas pasiones, y la subversion de todos los principios elementales en que descansa la sociedad, como *la religion*, *la moral*, *el derecho*, *la propiedad*, *el templo*, *la familia*, *el Estado*; en fin, todos los grandes principios de autoridad, de justicia y de órden, pretenden destruir los hombres de esa escuela esencialmente *atea*. ¡El *liberalismo* es el respeto del hombre! El radicalismo es su *desprecio!* El liberalismo respeta el derecho de las minorías, el radicalismo las absorve, pero no es posible que puedan levantar la cabeza ante la reprobacion general y el sentimiento repulsivo de que son objeto. La iglesia obtuvo lo que deseaba. Ha tenido la buena fortuna de poseer un gefe que ha llevado á cabo la gran reconciliacion entre el poder eclesiástico y las

sociedades temporales, la reconciliacion de la sociedad moderna con la iglesia, y por consiguiente, la reconciliacion de la humanidad con la misma. Este era el interés capital y dominante de nuestra época. Un gefe que ha comprendido las necesidades, los sentimientos, los intereses de las sociedades modernas, y ha sabido utilizarlos, que ha destruido el muro de division que se babia levantado entre la *religion* y la *política*, pues millones de católicos tenian por sinónimo el nombre de irreligion, con el de novedad, el de reforma sinónimo de destruccion, confundian en fin la libertad con la licencia.

Y á la vista de los hombres de Estado, los dos hechos mayores en moral y en justicia que se han efectuado en este siglo. El primero cuando el Papa Pio VII fué á Paris á consagrar á Napoleon y ratificar el Concordato, quien ardientemente lo deseaba, repitiendo de continuo: « *Prefiero la reconciliacion con* « *el Papa á cien victorias. Con su reconocimien-* « *to nuestras conquistas ofrecerán menos dificul-* « *tades y serán mas durables, y encargaba á* « *Mr. Cacault (ministro de la República en Ita-* « *lia), que tratase al Sumo Pontífice como si* « *tuviese doscientos mil hombres sobre las armas,* « *pues deseaba mas ser el salvador de la Santa* « *Sede que hallarse en disidencia.* » Palabra eminentemente característica de un soldado que valúa en moneda militar todas las influencias.

A este célebre hecho social y religioso, debe la Francia el restablecimiento del catolicismo. El segundo cuando el Papa Pio IX consagró con su conducta lo que era conforme á la justicia, y á la moral, y al interes de las creencias católicas, y lo hizo por su *propio motu* soberano con entera libertad é independencia, y por conservar en plena libertad el ejercicio de la potestad suprema de la Santa Sede; y el depósito de la fé, que Dios le habia confiado, se ha sustraido á la violencia que contra S. S. se ejercia, y se trasladó accidentalmente á Gaeta, conservando intacto su depósito. El Redentor le puso en sus manos el depósito sagrado de la fé, y le impuso la obligacion de una vigilancia contínua, para conservar intacto este precioso depósito. *Depositum custodi.* Le dijo como al profeta Isaías. Id y pon un centinela que os señalará todo lo que quiera. Este centinela es el Sumo Pontífice en Roma, que debe tener siempre los ojos abiertos sobre los errores que se esparcen en el horizonte de la iglesia, sobre las opiniones que se manifiestan, sobre las perniciosas doctrinas que se publican. El guardian de la verdad debe ser infatigable en su vigilancia, incorruptible en su fidelidad. «Como mi padre me ha enviado, yo os envio,» hé aqui el fundamento de la iglesia. *Sicut missi me Pater, ego mito vos.*

Por conservar este depósito sagrado que

Dios le ha confiado, por los juramentos solemnes, que delante del Señor habia prometido, conservar el patrimonio de la Santa Sede y trasmitirle íntegro á sus sucesores, y por conservar tambien toda la grandeza y prestigio que se debe al trono mas alto del mundo, al gefe del catolicismo, al vicario del verbo Eterno, al director del pensamiento religioso que tiene su asiento en el Vaticano, se ha visto obligado á abandonar el lugar en el que contra S. S. se habia ejercido la mas inaudita y sacrílega violencia, habiendo sido la señal el asesinato de su primer ministro, cuando no hay entusiasmo por legítimo que sea, que pueda disculpar un atentado semejante.

Se podia esperar de Pio IX, de ese hombre estraordinario, que cuando salió del cónclave entró en el Vaticano, y puesto en pié en la cátedra de San Pedro, y á la cabeza de doscientos millones de católicos; se podia esperar, repito, de su reconocida ilustracion, de su piedad, de su tolerancia, que uniendo el elemento político al religioso se colocarse á la cabeza de la actual civilizacion, pero no podia esperarse que permitiese se atacase su independencia, su libertad, su dignidad; se ultrajase su doble y sagrada Magestad, que no consiste solamente en el respeto y adhesion de los Príncipes *católicos*, se sustenta tambien en ese conocimiento exacto, que los soberanos protestantes que reunen

bajo sus cetros súbditos católicos, tienen de las ventajas que resultan de una autoridad *papal independiente*. Hace mas de quince siglos que en Roma reside, existe allí, y manda esa autoridad. Ningun Pontífice, y menos Pio IX, cuyo reinado es tan suave y paternal, se resignará ni llegará á ser vasallo de una potencia, cualquiera que sea la forma de gobierno con que se rija. Ninguna preponderancia política, aunque cargara de cadenas á aquel que liga, y que rompe, que juzga las causas eclesiásticas, que instituye setecientos Obispos del catolicismo, podria derribar aquella Cátedra santa: *la esposa del Cordero*; *la barquilla del pescador*, y séame permitido repetir aqui en gracia á la oportunidad, las profesiones de Bosuet y Fenelon.=Escribia Bosuet: *¡¡Oh santa iglesia romana, madre de las iglesias y madre de todos los fieles! ¡Iglesia escojida por Dios para unir á sus hijos en la misma fé, siempre estaremos adictos á tu unidad en el fondo de nuestro corazon! Si yo te olvido, iglesia romana, haga Dios que me olvide de mí mismo.*= FENELON.=*¡Oh iglesia romana, ciudad santa y querida, patria comun de todos los cristianos! En Jesucristo no hay griego, ni secta, ni bárbaro, ni judío ni gentil; todo compone un solo pueblo. En nuestro seno son todos ciudadanos de Roma y todo católico es romano. Ved ahí ese árbol inmenso plantado de la mano del mismo Jesucristo! Todas las ramas que se separan de*

él, se marchitan, se secan y caen! ¡Oh madre! Todo aquel que es hijo de Dios, tambien lo es vuestro! Despues de tantos siglos, ¡oh esposa! conservais vuestra fecundidad, y enjendrais de vuestro esposo sin cesar por todas las estremidades del Universo! ¿Cómo es que tus hijos desnaturalizados te niegan hoy? ¡Cómo! El sagrado nudo de la unidad que debe formar de todos los pueblos un rebaño, y de todos los Ministros un solo Pastor, ¿servirá el mismo de pretesto á una division funesta?

Mas ya que los beneficios que ha dispensado á sus súbditos é hijos, la secularizacion en el gobierno, la consulta del *motu propio*, las instituciones en fin que en su conciencia creyó deber otorgar, y las que prudente y racionalmente exigia el espíritu del siglo, el estado de las ideas en Italia, y los intereses materiales y morales de los Estados Pontificios, lejos de inspirarles gratitud y reconocimiento, ha sido el arma de que se han valido para cometer los mas violentosescesos contra los derechos temporales de la Santa Sede y su autoridad soberana, y como la Santa Sede ha sido por espacio de muchos años la que ha representado en el mundo las ideas conservadoras de órden y estabilidad, y solo puede y debe servir á la causa de la paz y de las reformas pacíficas, no podia sin menguarse la mas alta dignidad de la tierra, autorizar con su augusta presencia las ideas de desórden,

de trastorno y anarquía que han tenido lugar en la ciudad eterna, y no siendo conforme, ni con los sentimientos generosos y elevados de Pio IX, ni permitirlo el augusto y sagrado carácter de vicario de Jesucristo en la tierra, usar de los medios materiales de represion, se separó temporal pero forzosamente de sus súbditos é hijos, á quienes ha amado y ama todavía, lacerado su corazon con el amargo dolor, el insulto que en su sagrada persona se le ha hecho, se separa á añadir á tantas coronas como habia recogido la corona suprema de la adversidad, sin la cual ninguna gloria es perfecta, ninguna gloria es augusta; pero la ley de la expiacion es eterna é indeclinable; la accion contra la violencia y la injusticia es eterna. Los grandes crímenes producto de hechos inmorales nunca prescriben. Es cierto que las creencias religiosas se hallan lastimadas y en parte proscriptas, siendo no la menor causa ese escepticismo que es el cáncer que corroe á las sociedades modernas; es cierto que la iglesia se halla perseguida en su corazon, en su cabeza y raiz de la iglesia porque el vicario de Jesucristo es la cabeza visible, el corazon de la iglesia, centro de su unidad, que como dice Daniël (2.° 44) es reino que la eternidad no disipará, y que ni temporal, ni violencia alguna destruirá; el natural viril de la *hostia* que para demostrarlo la lleva desnuda el dia del *Corpus*; pero tam-

bien es cierto que asi como hay horas de persecucion, no solo por ser hombres, sino por ser hijos de Dios, tambien hay horas de libertad. El cielo permite que el crímen oprima en la tierra á la virtud, pero que no la destruya enteramente. La religion, el órden, la libertad, han sido vulnerados, la justicia usurpada, pero estos principios recobrarán su imperio, saldrán victoriosos y mas fuertes de estas duras pruebas por las que se hace pasar. El imperio de la religion vuelve á renacer, con la aurora de la verdadera libertad. No hay poder mas grandioso que el de la religion, ni fuente mas fecunda de prosperidad y ventura para las almas, y la que al fin ha de venir á producir la armonía de que desgraciadamente carecemos. La religion se halla colocada entre el cielo y la tierra como para llenar el espacio que los separa.

A pesar de la persecucion, siempre ha triunfado la fé. En la fé consiste la salvacion del cristiano: en religion como en política el que no tiene fé no se salva; sin religion no puede existir la libertad, que es su mejor escudo; asi es que en los paises donde no hay religion no hay libertad, y es inmensamente superior al despotismo, como elemento de engrandecimiento y de bienestar social. El cristianismo es un sentimiento espiritual que puede revestirse de toda clase de formas, inalterable en las revoluciones históricas é im-

perecedero en los trastornos sociales: *el catolicismo y la libertad forman el altar de la concordia*, el gran pedestal de paz y felicidad y reconciliacion general de la humanidad y de las generaciones futuras; no la libertad de los crímenes, de los cadalsos, de las proscripciones, de las venganzas, la licencia y la libertad de la orgía política mas escandalosa; la miseria, la desorganizacion y la anarquía serian los efectos políticos que tocariamos; y la pequeñez y el egoismo los resultados que produciria en el individuo: sino la libertad arreglada por las leyes que mantiene el órden público, de la libertad legal, y la autoridad, porque la autoridad es tambien libertad y no hay libertad sin autoridad, y sin autoridad no hay religion, y sin religion no hay moral, sin moral desfallecen y mueren todos los principios de gobierno, todos los elementos de prosperidad pública, la libertad que en otra época, era una conquista, un privilegio, y hoy es un derecho, y como derecho está bajo la salvaguardia de las leyes cuyo nombre tiene su recto sentido, segun la filosofía y el catolicismo, y que no se comprende por muchos. La *libertad* cara á Dios y á los hombres es una facultad de hacer, ó no hacer que le fué dada al hombre, pero sometido siempre á las leyes divinas y humanas, y que en union del *catolicismo* concluyen por conquistar *al mundo*, en cuyo punto esencial di-

siento del ilustre orador y publicista de ese talento poético, de ese espíritu elevado que semejante á las águilas se cierne sobre las nubes no descendiendo nunca de la alta region de los principios que ha dicho en presencia de España y en presencia tambien de la Europa con voz robusta y elocuente: «*La libertad acabó. ¿No la habeis visto llevar su angustia por las montañas de la Suiza, por las orillas del Sena, por las riberas del Rhin, del Danubio y por las márgenes del Tiber? ¿No la habeis visto subir al Quirinal que ha sido su calvario?* Si: me permitirá el ilustre patricio le responda á nombre de la civilizacion que invoca. Pues porque hemos visto en esos mismos puntos que con tanta exactitud cita el distinguido orador á la libertad política oprimida, en que una parte de los estados soberanos se hallaba ocupada militarmente por otra en otra confederacion la libertad civil, en donde en ciertos cantones á la propiedad se le han impuesto multas equivalentes á confiscaciones sin juicio por el gobierno revolucionario; verdadera contribucion de guerra que el vencedor hace pagar al vencido; que los antiguos gefes de los gobiernos, han sido en los momentos de las elecciones arrebatados á sus cantones permaneciendo presos hasta la conclusion de las elecciones; porque hemos visto y observado con sentimiento esos desmanes de la libertad en nuestros dias, hemos dicho an-

tes que *la religion, el órden, la libertad política y civil*, habian sido vulnerados, pero que estos principios recobrarian su imperio y saldrian victoriosos de la dura prueba de la adversidad porque se les hacia pasar; apoyados en la historia de todos los tiempos y de todas las naciones, que nos ha enseñado y enseña ser imposible el movimiento sin el sacudimiento, la libertad sin sacrificio, como la monarquía sin magestad, y porque las revoluciones son á veces el *crisol* por el que *Dios* hace pasar á los hijos del siglo para reconocer los suyos y glorificarlos en su martirio y aun en los dias mas aciagos de la revolucion, no debe entibiarse nuestra fé, ni nuestra esperanza, ni debemos renunciar á la idea de que la sensatez de los pueblos no prevalezca sobre sus preocupaciones. El árbitro soberano del universo, único regulador de los acontecimientos humanos, no permite hacer tanto para nada: confiemos en su sabiduría y en su bondad, pongamos en sus manos el porvenir, cuidando únicamente de sostener el puesto que nos está señalado, de modo que en la razon y en nuestra conciencia hallemos la aprobacion de nuestras acciones.

les que la *religion*, el *órden*, la *libertad política y civil*, habian sido vulnerados, pero que estos principios recobrarian su imperio y saldrian victoriosos de la dura prueba de la adversidad porque se les hacia pasar; apoyados en la historia de todos los tiempos y de todas las naciones, que nos ha enseñado y enseña ser imposible el movimiento sin el sacudimiento, la libertad sin sacrificio, como la monarquía sin magestad, y porque las revoluciones son á veces el *crisol* por el que *Dios* hace pasar á los hijos del siglo para reconocer los suyos y glorificarlos en su martirio y aun en los dias mas aciagos de la revolucion, no debe entibiarse nuestra fé, ni nuestra esperanza, ni debemos renunciar á la idea de que la sensatez de los pueblos no prevalezca sobre sus preocupaciones. El árbitro soberano del universo, único regulador de los acontecimientos humanos, no permite hacer tanto para nada: confiemos en su sabiduría y en su bondad, pongamos en sus manos el porvenir, cuidando únicamente de sostener el puesto que nos está señalado, de modo que en la razon y en nuestra conciencia hallemos la aprobacion de nuestras acciones.

CUESTION DE ESPAÑA,

SU ESTADO RESPECTO DE EUROPA,

y con relacion á sí misma.

Del mismo modo que para calificar un cuadro, es preciso ante todo hallar su punto óptico, de la misma manera, para que se aprecie debidamente la escelente posicion que de hecho ocupa hoy la España, con respecto al continente occidental, es indispensable referir, aunque rápidamente, los sucesos gigantescos que han tenido lugar en la mayor parte de Europa. Hélos aquí en miniatura.

La Italia, conmovida sucesivamente, se inflama con el triunfo del pueblo de Paris. Sicilia se subleva contra la dominacion de Nápoles, declarándose única árbitra de su suerte; convoca su parlamento y declara á los príncipes de Nápoles escluidos de la sucesion al trono constitucional de Sicilia. La Toscana si-

gue en parte este ejemplo. En Parma, Plasencia y Módena, sus príncipes ceden, y la nacionalidad triunfa: Luca sigue el movimiento: Venecia proclama su antigua república: El Rey de Cerdeña dá una constitucion popular que sirve de garantía al liberalismo italiano: Lombardía cree es llegada la hora de su independencia, y se levanta contra la casa de Austria: Despierta la revolucion en Viena, y el palacio de los Emperadores es abierto por el pueblo para derrocar el sistema antiguo en la persona de su hombre de estado mas inflexible del Nestors de la diplomácia alemana, el príncipe Meternich: Hungría se naturaliza y se aisla por una separacion casi completa del imperio: Bohemia consigue una constitucion particular: En Berlin el pueblo combate y triunfa en las calles, y el rey de Prusia, de carácter ilustrado y corazon popular, acaba por concederlo todo: En el reino de Wurtemberg queda abolida por el rey la censura; concede la libertad de imprenta y el armamento del pueblo: el gran duque de Baden otorga iguales concesiones, y promete contribuir al restablecimiento de un parlamento unitario aleman como principio del nuevo órden de cosas. El rey de Baviera abdica, despues de combatir por las calles, en un príncipe que une su causa á la causa popular de Paris: Igual abdicacion del soberano de Hesse Darmstadt, advenimiento del pueblo, derecho de

asociacion, prensa, jurado, código frances en Maguncia, todo es otorgado: Liepsig se subleva y obtiene del rey de Sajonia, que era ya constitucional, la conformidad con el parlamento aleman: Al príncipe Oldemburgo se le obliga á convocar una representacion. Hamburgo reforma mas democráticamente la constitucion ya republicana: Bresna reforma su senado y conviene con el parlamento aleman; y finalmente, el rey de los Paises-Bajos declara abolidas las instituciones restrictivas y de la libertad en el gran ducado de Leuxemburgo.

En presencia de esta gran conmocion del continente, de todas estas descomposiciones de los antiguos sistemas que formaban una sola pieza, y sobre los escombros de tronos derruidos sobre las escalinatas de tronos que se elevan, admira y seduce que todo ha cambiado al rededor nuestro; la España es sola la que no ha cambiado; su edificio social y político permanece en pié; se resintió parcial y localmente, es verdad; pero de una sensacion semejante á la que esperimenta el último eslabon de una cadena que se sacude al golpe de la electricidad; permanece firme, y aumentando su influencia, su esfera de radiacion, de asimilacion, ó de atraccion sobre el continente, á semejanza de los árboles nudosos que estienden y profundizan sus raices cuanto mas recios son los huracanes que los

combaten. Nuestra nacion se revolucionaba cuando las demas permanecian quietas; ahora que aquellas se agitan, nosotros permanecemos tranquilos. Alguna razon hay para llamarnos la patria de los *viceversas*.

No ha mucho que por las escesivas innovaciones de nuestro siglo, y por las rencillas y turbaciones de los tiempos modernos, ofrecia España un cuadro bochornoso del que se aprovechaban gabinetes estraños, con mengua del decoro nacional, formando quizá planes y combinaciones que tendian á atacar nuestra independencia, situacion que devoraba, pero que no aceptaba; su antiguo rango hacia parte de su ser, y cuyo carácter político sobresale por *su espíritu de independencia*, anidado constantemente en sus corazones; mas España se va restaurando; recupera de dia en dia su nombre y su fuerza, y tiene medios y recursos para hacer respetar sus derechos y exigir se le dé en la Europa todo el verdadero valor que le cabe en la balanza. Con el movimiento de Europa ha vuelto á colocarse de hecho en la línea de nacion *de primer órden*, sin temer que *ninguna influencia estraña* se atreva á querer pesar con especialidad en su política, que tiene ya accion colectiva; su dignidad se enaltece, con el horizonte mas vasto, con el aire mas libre que respira, y con la debida representacion que le espera en el porvenir de los pueblos civilizados, recobra su

antigua influencia, y apreciando y utilizando todos los elementos que nos ofrece una época tan significativa para España, vemos labrarse los cimientos para que, y en este punto llegue, la época del emperador *Cárlos V* (*1.° de España*) en que nada se hacia en Europa sin intervencion de los españoles.

Por grandes vicisitudes antiguas y modernas ha atravesado esta nacion heróica, grandes y penosos sacrificios ha hecho por conservar su *independencia* y *libertad*, vislumbrada á traves de escenas de horror y de sangre; vicisitudes y sacrificios que la han impedido estudiar su tradicion y sus destinos. Ha visto nacer y morir todas las instituciones con el transcurso de los tiempos; nacieron y pasaron las instituciones teocráticas de los godos: nacieron y pasaron las instituciones representativas y feudales; nacieron y pasaron las instituciones impuestas, á la nacion el año 12. Nació y pasó el *estatuto*, y volvió á nacer y volvió á pasar como una luz fosfórica la constitucion de Cadiz; solo la *monarquía* ha sucedido á la accion de los tiempos, y de las revoluciones; pues olvidemos lo pasado, y unámonos *en el altar de la patria* para consolidar y perfeccionar lo existente. Tengamos presente que el *movimiento de* 1808 fué el último suspiro de las antiguas edades, desde cuya época se abrieron los anchos y fértiles raudales de la libertad constitucional;

que *el convenio de Vergara* lo formaron los *ecos* de los dos partidos, á semejanza de dos rios que mezclan y confunden sus aguas para no separarse jamás, y como todo hecho grande emprendido y logrado, fué una *rica dote* para el pais. El triunfo de las sociedades modernas sobre las antiguas, ó mejor diré su consecuencia; que todas las épocas han tenido y tienen su representacion, y asi como en el reinado de los reyes católicos, *Fernando é Isabel I* acabó la civilizacion antigua, empezó otra nueva reuniendo los ánimos para constituir el Estado en tres elementos; *trono, pueblo*, y *gobierno*, asi tambien en el reinado de *Isabel II* al amanecer los ansiados dias, en que la armonía habia de nacer del poder con la libertad, del interes material con el interes político hermanando la libertad con la monarquía, con la religion, de lo que depende la prosperidad y la gloria del pais, empezó la *España nueva*, la edad de oro, de paz de concordia, de reconciliacion y ventura el gran pedestal de felicidad para las generaciones futuras. Nuestras instituciones son ya bastante libres para que proclamemos el título de conservadores; y conservadores tambien de la dignidad, de la independencia, y de las influencias naturales del pais, pues la moderacion imprime un carácter augusto, asi á los gobiernos como á las naciones, y es siempre la compañera de la fuerza, y de la du-

racion de las instituciones sociales. El espíritu de conservacion no es sin embargo el de inamovilidad; seamos pues amigos del progreso natural y legítimo, pero consideremos que no le hay sino toma *el órden por base.*

Los grandes principios del derecho público que constituyen un pueblo libre han dejado de pertenecer al dominio de las teorías abstractas, llegando á ser entre nosotros hechos prácticos cotidianos; y si las demas naciones tenian su pensamiento político que realizar, su gran problema que resolver, y que se hallan realizando y resolviendo, nosotros lo habíamos ya realizado y resuelto despues de treinta y ocho años de lucha, combatida nuestra patria por tan contrarios destinos.

Estamos en plena posesion de los dos principios que sirven de garantia á la paz y de seguridad á los grandes intereses de la nacion; *trono y constitucion, estas dos cúpulas del cuerpo social y político* que en su alto punto de vista se reduce á que la corona es inviolable porque su inviolabilidad descansa sobre la responsabilidad de los consejeros responsables; que el rey no puede mandar nada sin sus ministros, hé aquí lo que constituye la independencia del ministerio. Los *ministros* tienen que contar con las *córtes*, hé aquí lo que constituye la libertad del pais, y lo que asegura á la voluntad pública una preponderancia cierta en los negocios. Y el acuerdo del *rey*

el *ministerio*, y las *córtes*, forma lo que se llama *monarquía constitucional, y la Constitucion la garantía de todos los derechos, y la prenda de todos los adelantos.* Tenemos la religion católica que profesamos mas completada que en la constitucion de 1812. La votacion de los impuestos, la eleccion de electores y elegiblesaplicada muy universalmente, elderecho de peticion, la instruccion primaria asegurada para todos, las diputaciones provinciales, los ayuntamientos populares, que ejercen la magistratura doméstica de los pueblos, la igualdad ante la ley. Tenemos la libertad de imprenta, esa segunda libertad del género humano, esa formidable palanca que vió la luz en los brazos de Gutemberg; cuya arma defensiva se recibe de manos de la constitucion que debe esgrimirse con valor en contra de los escesos de la libertad salvaguardia y centinela avanzada del gobierno representativo, y tan necesaria para la organizacion y desarrollo moral de los pueblos, como para su organizacion política, que limitándose á combatir las ideas, y no los partidos, hablar de las cosas y no de las personas, á denunciar cualquier vicio de la administracion en donde se encuentre, que apoye los derechos que el hombre ha recibido de la naturaleza y que deben protegerlos gobiernos; á saber, seguridad de personas y propiedades, libertad de industria y de comercio compatibles con los

intereses locales, libertad de opiniones y conciencias; y cuando digo conciencias, no se entienda cultos porque la religion católica ha sido desde Recaredo, la única religion de los españoles; que alimenta con el vasto saber de los que la dirigen, los sentimientos de *libertad* y *tolerancia* que son los verdaderos caractéres mas felices de nuestro siglo, el movimiento de fraternal amistad y olvido que constituye la esencia del gobierno representativo; que tenga siempre presente que por el carácter indeleble que imprime tiene mas fuerza que la palabra, y asi es que los grandes escritores componen una parte muy esencial de la gloria de los grandes reinados y, ojalá llegase el dia en que el único freno de la imprenta fuese un público ilustrado; felices tiempos esclamaba Tácito en que sea permitido pensar como se habla y hablar como se piensa. La corona posee el derecho de conceder ó negar su sancion á los proyectos de ley llamado *veto*, de separar y nombrar libremente sus ministros; y al egercer esta prerogativa resuelve una cuestion de hombres, como las córtes al apoyarlos ó no, una cuestion de principios.

Posee tambien la incontestable de disolver las cortes, pero el ejercicio de esta facultad supone un pensamiento y un móvil, pues fuera absurdo imaginar que sin causa y sin una mira de conveniencia pública recurra la corona á nuevas elecciones antes del tiempo señalado

por la Constitucion, cuando la fuerza de los parlamentos, como de los gobiernos, estriba en su larga duracion. Los primeros años de un gabinete son los mejores, pues en ellos se aprovechan las circunstancias que lo han hecho necesario; su condicion esencial es marchar con las mayorías; los gobiernos sábios y fuertes las dirigen, los débiles las obedecen. Una disolucion nunca tiene otro objeto que el de uniformar la opinion de los cuerpos colegisladores y la del gobierno, cuya divergencia, siempre es funesta á la nacion. Cuando la corona escoge un ministerio fuera de la mayoría de las cortes, debe ser consecuencia inmediata que se consulte la voluntad del pais y se vea si este aprueba y ratifica los fundamentos que el monarca tuvo para entregar los negocios públicos á la direccion de personas que no piensan como la mayoría de los representantes de la nacion.

En España el Estado lo representan los tres poderes. El legislativo, ejecutivo y la corona; de suerte que el monarca no puede decir como Luis XIV: «*El estado soy yo*» ni tampoco como Napoleon, que, evocando el recuerdo de aquel rey decia á los legisladores: «*No os imagineis que sois vosotros los que representais la grande nacion, es el ejército que me obedece, el senado que es enteramente mio, el consejo de estado precedido por mi: soy yo: yo solo soy la Francia.*» Ni las *córtes* tampoco pueden

decir como las constitúyentes ó convencionales de Francia: «*La nacion somos nosotros.*»

Nuestra Constitucion concede grandes prerogativas á la corona para llevar adelante la grande idea dominadora en este siglo, cual es la de hermanar el órden con la libertad y conciliar la existencia de una *monarquía* sin *despotismo*, una *aristocracia* sin *vasallaje*, la *democracia* sin *anarquía*, la *religion* sin *intolerancia*, la *filosofía*, en fin, sin *su espíritu disolvente*. ¿Qué podemos, pues, apetecer en la actualidad, sino el asegurar y desenvolver en sus legítimas consecuencias estas preciosas instituciones? Lo que hoy nos importa no es el conquistar la libertad, sino organizarla, dándole por base la unidad, la fuerza y la estabilidad perfecta del gobierno, el órden como la libertad, el respeto al poder, como todos los grados de la gerarquía, como el de las franquicias públicas, en cuanto puedan entenderse sin rebasar el límite sagrado que le ha puesto la ley, formando el *espíritu público*, que es la única garantía y mejor escudo de los ministros y de la perpetuidad de los gobiernos hasta hermanar la idea del poder y del órden con la idea de la libertad y civilizacion.

Es necesaria la reconciliacion sincera de todas las opiniones, de todos los partidos del círculo legal, sin mas diferencia que las que den de sí las *doctrinas*, las que den de sí las

votaciones; que se acaben para siempre las malas artes; procurar que el egoismo político no estinga en los corazones el amor de la patria, porque las rivalidades del amor propio en almas elevadas no debe ser obstáculo á una alianza que reclamen los intereses del pais. Union hay en la muerte, ¿por qué no ha de haber en la vida? Adversarios en política: que cada uno defienda sus principios sobresaliendo su política; unidad en los grandes partidos; que estos elijan posiciones las mas dignas, celosos siempre de la dignidad y etiqueta que exige el debate, el homenaje que tributan los pueblos de *Oriente* á lo que llamamos *luz de la razon*; *oposicion de principios; pues la oposicion es el eje del parlamento*; pero esta oposicion, aunque apasionada, debe ser razonada y parlamentaria; pues donde hay hombres, hay pasiones; donde hay diputados, hay principios, y donde hay principios, hay *trono, instituciones, nacion, porvenir, hay gloria, y la gloria política y literaria es la gloria de las glorias*; y no olvidemos que si la seguridad esterior de un Estado consiste en la fuerza de las armas, la interior en la fuerza de las leyes, y la observancia de estas no puede depender sino de las costumbres, y unas y otras de la educacion; de este modo acabaremos de formar el *órden social y político*, para que cualquiera que sea el partido que tenga en su mano *el governalle del Estado* pueda dirigir

mejor á la nacion en su estado normal; porque cuando los gobiernos se modifican y se suceden, segun lo demanden los intereses del pais materiales y morales, sin revoluciones, sin sacudimientos peligrosos, y solo por las vías legales y parlamentarias, entonces, y solo entonces, podremos decir que hemos llegado á poseer todas las ventajas del gobierno representativo; es el mejor temple de espada del afianzamiento y saneamiento de nuestras libertades, y entonces tendrá el poder una *base política estable*, *sólida*, de que carece, un pais falto todavía de *espíritu público*, de aficion á los intereses generales, colocado entre la fé que no tiene, y sometido á la accion disolvente del individuo; asi es que cambiado el poder del gobierno, se vá relajando hasta el punto de amenazar otra nueva crisis, y esto prueba que hay algo de vicioso en la constitucion de una sociedad que esperimenta conmociones casiperiódicas: este *es el pensamiento político que debe realizar la España, la fusion de los partidos con independencia y libertad en sus opiniones, dentro del círculo legal, y estricta observancia de las reglas y prácticas que establece el principio parlamentario*, indispensable para consolidar el órden y la libertad, para el engrandecimiento del pais, y hacer ver en el esterior que ha comprendido la posicion y lugar especial que este *cataclismo* universal, en este gran *terremoto político*, le ha deparado

la Providencia como destinada á conciliar la libertad con el dogma, la tradicion con lo futuro, á que nuestra monarquía constitucional sea el *modelo y sirva de núcleo y base á las monarquías constitucionales modernas.* Para esto tambien es necesario que las mayorías parlamentarias con la corona formen nuestro único criterio político, y por consecuencia que sustituyamos los medios de inteligencia á los de fuerza material, que es lo que distingue los gobiernos representativos de las monarquías absolutas. Es necesario que los hombres públicos vivan de su reputacion en la esfera política, como privadamente viven los ciudadanos de su honor en el hogar doméstico; porque los partidos han menester moralidad y prestigio para mantenerse y aspirar al porvenir, tiznan su moralidad, pierden su prestigio, y abdican su influencia cuando no se cuidan de vindicar su conducta y acrisolar su fama; porque la reputacion de un partido que deposita su fé en sus principios, en sus hombres y en sus medios, no es una hacienda suya, sino un patrimonio de la nacion, y el porvenir tiene un derecho á que la verdad sea esclarecida, y que la justicia aparezca vencedora. Mientras los partidos son legítimos, nadie puede negarles su porvenir próximo ó remoto, ni menos desconocer que tienen una vida propia, hija de la ley, hija de las ideas, cuyo poder es ciertamente incalculable; pero

cuando renuncien á su fé, cuando en su símbolo político admiten ideas ó hechos absurdos, mueren y perecen á sus mismas manos.

Es necesario separar la cuestion de empleos de la política para que los partidos pierdan el único gérmen que encarece sus discusiones y sus reyertas. Procurar que la injusticia no se erija en derecho; que los empleos públicos dejen de ser presa del nepotismo y corrupcion, y que no se haga de ellos una *moneda electoral*, sino que se den al mérito, á la capacidad, sin reparar en si los pretenden. Bien al bien y mal al mal, y la nacion se mostrará agradecida.

Los partidos en su generalidad no pueden tener otro interés que la posesion del poder, y una vez moralizada la lucha, el afan de conquistar el gobierno cesa de ser un mal, es al contrario un estímulo para los talentos superiores, un premio para los corazones patrióticos, y una ventaja inmensa para la sociedad; y he dicho un estímulo para los talentos superiores, porque solo á ellos pertenece el poder, y asi vemos que la historia por compromisos de conciencia, que son por desgracia harto frecuentes, perdona algunas veces el mal, cuando se encubre de gloria, pero no perdona nunca las medianías que abrigan ambicion. La direccion de la sociedad pertenece, por mas que se diga, á los hombres, cuya *capacidad, moralidad* é *inde-*

pendencia sean probadas: el primer derecho de una gran nacion es el de ser gobernada de un modo digno de ella.

Es necesario que los partidos se formen esclusivamente de ideas y doctrinas, en donde se busque siempre lo mas conforme á la razon y el interés justo de la sociedad, dejando ancho campo donde los talentos superiores se disputen la prez y el triunfo que tanto halaga el amor propio literario, que es el primero de los amores propios, y hagan ver que todos los partidos son útiles y convenientes en los gobiernos representativos cuando sus discusiones se limitan á lides intelectuales, y solo de este modo encontrará la nacion buenos y fieles servidores; pues obrando siempre por profundas convicciones, acelerarán el descubrimiento de la verdad, para asegurar el triunfo pacífico de la razon. La Inglaterra, que se distingue por su orgullo nacional, lo debe sin duda á las pasiones que ha reprimido, á los enemigos que ha reconciliado y al carácter templado y amistoso que llevan siempre sus desinteresadas controversias.

Allí el vínculo del interés privado se estrecha con el de la sociedad por la misma organizacion de su gobierno, y asi el interés público es una pasion que domina todos los corazones y á cuya voz callan todas las afecciones y todas las miras que pudieran contrariarles de cualquier modo, y de este modo hacen

ver que los partidos políticos existen sin daño de la sociedad.

Es necesario que la oposicion, fuera de ciertas cuestiones de interes material y general, sea sistemática, y que los hombres representen principios. La oposicion llamada de *conciencia* es impotente, la conciencia puede fallar sobre un hecho *moral*, pero no juzga de un hecho *intelectual;* le es forzoso seguir la voz de un gefe que estime las buenas y deseche las malas leyes. El diputado que funda su voto siempre en la conciencia, y lo introduce en la urna, tiene por necesidad que andar vacilante entre los partidos, y se ve precisado á roer sin freno, á votar tambien segun la ocasion en favor del ministerio, ó á hacerse el magnánimo con la rabia en el alma. Mientras la Inglaterra ha ido bien, nunca ha tenido mas que una oposicion sistemática deducida de los principios adoptados por profundas convicciones, cada cual entraba y salia con sus amgos, y al dejar el ministerio, se sentaba en el banco de los que atacaban, como que se retiraba por no haber querido adoptar un sistema que quedaba cerca de la corona y debia ser combatido necesariamente; y como los hombres solo representan allí principios, la oposicion sistemática solo queria triunfar de estos cuando daba el salto á los hombres. ¿Y por qué no ha de suceder lo mismo en España que no cede á nadie en sensatez y generosidad? que no cede tampoco á ninguna poten-

cia en hombres eminentes, en todas carreras, en todos partidos, talentos privilegiados, almas grandes que mantienen el equilibrio del mundo, que llevan en su seno la paz ó la guerra, el porvenir de la monarquía que les está confiada. ¿No es ya tiempo que gocemos de los beneficios que proporciona la civilizacion, y bien entendida *libertad é independencia*, por la que tanta sangre se ha derramado en el espacio de treinta años? Hagamos alto, bastémonos á nosotros mismos, sepamos esperar, paciencia hasta para la gloria, dar tiempo al principio que trabaja para asimilar la mayor parte de Europa á nuestra semejanza, y consuélense todas las opiniones, que los partidos tienen sus épocas y es necesario respetarlas; lo contrario es el suicidio, porque una violencia produce otra mayor. Nosotros ya hemos vivido, procuremos una existencia feliz a los que nos sucedan, que tambien viviremos, sí, viviremos en los dulces recuerdos de nuestras generaciones futuras. Acordémonos que la historia pronunciará nuestra sentencia, y que la suya será la de los siglos; la verdad moral la verdad real: el producto total de una época entera.

El sentimiento de órden y de reposo que desea la España dá mucha consistencia al poder, y hasta en cierto modo suple el prestigio que tantas oscilaciones le han hecho perder.

Los adelantamientos de la industria y del comercio dan cada dia mas peso á las clases

medias y hasta el instinto de la propia conservacion, y el anhelo de gozar cada uno sosegadamente del fruto de su trabajo apiñan á la nacion al derredor del trono como símbolo permanente de órden y seguridad.

Inauguremos pues la política de la paz, é inauguremos al mismo tiempo la política del trabajo agrícola é industrial, manufacturero y comercial. Entremos en una era esencialmente industrial y agrícola, que dirija toda la actividad del pais hácia las mejoras prácticas, ábranse caminos, pónganse en circulacion los grandes capitales, porque sin el valor del dinero no hay nada, mézclense en grandes empresas con que les brinda el pais como la mejor garantía de prosperidad. En tiempo de paz las fuerzas no disminuyen, son todas fecundas, porque son aplicadas á la conservacion y engrandecimiento de la pública felicidad. Con la paz se dá un alimento nuevo. La lucha no cesa, cambia solamente, combate la naturaleza en el mejoramiento agrícola é industrial, y la actividad de los pueblos rivales en las mejoras comerciales; lucha santa, guerra fecunda y civilizada porque tiene por objeto mejorar la condicion de todos y el cumplimiento de las leyes providenciales de reabilitacion que siguen á la naturaleza humana.

En tiempo de guerra no hay mas que soldados que luchan, en tiempos de paz todo se pone en movimiento, todo opera, *inteligencia*, *capitales*, *cabeza*, *brazos*, la gran mezcla del

trabajo absorve todo lo que Dios pone en juego de fuerzas vivientes ó muertas en la creacion despues el génio del hombre de estado que comunica y realiza las reformas. Hé aquí el glorioso monumento de la paz, y hé aquí tambien el modo de que todos contribuyamos á que se cicatricen las llagas que ha dejado la revolucion, y á que esta nacion sea grande, poderosa, feliz y civilizada; esta nacion que eclipsó la gloria del gran coloso que tendia nada menos que á ceñirse la corona del mundo, que al ostentar su poder se vanagloriaba de tener sesenta millones de vasallos, un millon de soldados, cienmil caballos, número de fuerzas que jamas tuvieron los romanos, pues este héroe del siglo XVIII dice en su memorial de Santa Elena, lo que no dudo quedará grabado en el corazon de todo español: «*La guerra de España me privó de recursos, de mi influencia en Europa, y fué la causa de todas mis calamidades; esta es la España.*»

FIN.

Se vende á 2 rs. en las librerías de Cuesta, calle Mayor; Rodriguez, calle de Carretas, y Gaspar y Roig, calle del Príncipe.